

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 11 de julio de 2019, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Bienestar Social, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 14 de noviembre de 2019, a las 17:00 horas en el Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el 17 de octubre y el 4 de noviembre de 2019
2. Adhesión al Manifiesto aprobado por las Diputaciones Andaluzas con motivo de la celebración del día 25 de noviembre "Día Internacional contra la Violencia de Género"
3. Propuesta de cambio de tematización de la sala Alucénate del Centro del Interpretación de la Ciudad de Lucena a sala "El mundo de la Imprenta", en el Palacio de los Condes de Santa Ana
4. Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Asociación Medioambiental Mejorana.
5. Propuesta de nombramiento de Representante de la Corporación Municipal en la Escuela Oficial de Idiomas.
6. Aceptación de la cesión de busto de D. Bibiano Palma Garzón para su colocación en la Biblioteca Municipal.
7. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
8. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL ALCALDE,

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**BC58 6FEF DE03 2EAC A25D**



BC586FEFDE032EACA25D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la Comisión MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 11/11/2019